

# La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:  
Doce reales al mes.

**TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.**

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## LA PALMA DE CÁDIZ.

### En pós DE LO QUE DESLUMBRA.

La impresionabilidad es uno de los caracteres distintivos de nuestro pueblo; todo lo que deslumbra le encanta y le seduce, así como todo lo modesto le es poco simpático.

El torero vestido desada, cubierto de oro, haciendo brillar al sol las lentejuelas y alamares de su traje y recibiendo en medio de la plaza ovacion ruidosa, es el tipo que seduce á una gran parte de la juventud.

Desde que el diestro Mazzantini se presentó la temporada anterior en Madrid obteniendo tan señalado triunfo, ¡cuántos jóvenes han abandonado los talleres! El trabajo lento y tranquilo de todos los días, proporcionando un módico jornal y asegurando con la paz la dicha, quédese eso para los lilas, han dicho muchos arrojando las herramientas, yo quiero ser torero.

El torero obtiene triunfos, gana dinero, es festejado. ¿Qué se necesita para esto? ¿Valor? Pues yo lo tengo. ¿Quién no se considera héroe á los veinte años! Y tras las huellas del que dejó la oficina de un ferro-carril por la plaza de toros, han seguido muchos incautos que sucumbirán en su empresa.

Lo mismo sucede en otras esferas. Vino á Madrid una niña italiana, que era como actriz en miniatura un prodigio; saltó el año pasado en la zarzuela otra niña que obtuvo un gran éxito en *La Pasionaria*; pues ahora no hay madre pobre, de niña lista, que no sueñe con los triunfos escénicos para su hija, y las empresas se ven asediadas con proposiciones, y en muchas obras se procura introducir papeles y coros de niñas, para llevar al teatro á la infancia.

¡Y qué pena dá ver á un angelito de seis años quemarse al ardor de las candilejas, ataviarse con rebuscadas galas, presentarse al público cubierta de polvos de arroz y esforzarse por dar intención á frases que no puede comprender!

El ejemplo de Gayarre despertó también muchos émulos; pero como para ser un gran tenor se necesitan extraordinarias facultades, que es preciso descubrir desde luego, los que no las tenían tuvieron que desistir muy pronto de su empresa.

Vamos por muy mal camino. Un tenor ó un torero ganan mas en un año que el médico mas célebre, el abogado mas ilustre ó el ingeniero mas entendido ó laborioso. Mientras el comerciante vegeta detrás del mostrador y una vida entera de trabajo asiduo le dá apenas para asegurar el pan en su vejez; mientras el industrial se afana y se desvela por obtener módicas ganancias y el empleado pasa años tras años en una oficina sin poder ahorrar un céntimo; mientras todo lo que es de utili-

dad decae, lo supérfluo vive, brilla y deslumbra.

Comparad la toga raída de un magistrado, que despues de haber pasado los mejores años de su juventud en la Universidad y los mejores de su vida en los tribunales administrando justicia, se vé en grandes apuros cuando recibe una órden de traslacion, porque tiene lo indispensable para el viaje, con los brillantes y las cadenas de oro de un torero; fijaos en la esplendidez con que viven los tenores célebres, en el lujo con que viajan, y comparadlos con cualquier funcionario público, ó con cualquier trabajador, y vereis que vamos por muy mal camino.

Como hoy nos gusta vivir, vivió el segundo imperio en Francia y tuvo un triste despertar.

Sabemos que estas consideraciones parecerán á muchos indigestas, y les harán arrojar con mal humor el periódico; pero bueno es expresarlas de cuando en cuando para descargo siquiera de la conciencia, ya que los periódicos tanto contribuimos al malestar general concediendo con frecuencia demasiada extension á la reseña de fiestas y buracos, quitando espacio á asuntos de interés general.

Pero ¿quién leería el periódico que se concretase solo á esto último? La mayor parte del público vá hoy tras lo que deslumbra, como la alondra que se deja enganar por los fulgores del espejuelo.

## MAGISTRADOS DE FILIPINAS.

Precedido de una exposicion la *Gaceta* publica un real decreto aumentando con tres plazas el personal de la magistratura de la audiencia de Manila, aumento que se hacia indispensable en virtud del creciente desarrollo de los negocios judiciales, efecto del desenvolvimiento de la riqueza y de la cultura en el Archipiélago.

El real decreto es el siguiente:

Artículo 1.º Se crean tres plazas de magistrado en la audiencia de Manila, con destino á su sala de lo criminal, á reserva de lo que se disponga cuando se organicen definitivamente los tribunales de justicia del Archipiélago.

Art. 2.º Dicha sala se dividirá en dos secciones, siempre que el despacho de los asuntos de su competencia así lo reclame.

Dado en Palacio á veintitres de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Alfonso.—El ministro de Ultramar, Manuel Aguirre de Tejada.

## NOTICIA FALSA.

Está mal informado nuestro colega *El Manifiesto* al asegurar que en Jerez existe una ruleta autorizada; ni en Jerez, ni en poblacion alguna existe juego con conocimiento de las autoridades, que, secundando las disposiciones del excelentísimo Sr. Gobernador, lo tienen prohibido en absoluto.

Si en un momento dado algunos aficionados juegan clandestinamente, no es culpa de las autoridades, que se apresuran a evi-

tarlo tan pronto como tienen conocimiento del hecho.

Seria absurdo exigir que la autoridad superior, que reside en la capital de provincia, fuera á impedir que momentáneamente se reuniesen algunos viciosos en un pueblo y echasen suertes: en cuanto el Gobernador tiene noticias de algo incorrecto, tenga la seguridad *El Manifiesto*, se apresura á evitarlo é impedirlo con toda severidad.

Esperamos, por tanto, que en su buena fé se apresurará á rectificar la noticia falsa que le han comunicado.

## ENTRE RUSIA Y ESPAÑA.

Se siguen activas negociaciones para ajustar un nuevo tratado de comercio y navegacion entre Rusia y España.

El gobierno ruso rehusa aceptar el principio de tarifas convencionales ajenas, y con esto priva al futuro tratado de gran parte de las ventajas recíprocas que podría contener.

En efecto, dice *La Epoca*, á causa de esta negativa, algunos de los mas importantes artículos de exportacion españoles pagarán á la entrada en Rusia derechos tan excesivos como los siguientes: naranjas y limones, 100 kilogramos 12 pesetas 21 céntimos; uvas, idem, 34'19; almendras, 48'84; pasas é higos, 36'53; vinos, 22'27, y por botella, 1'60; plomo, 2'44 los 100 kilogramos; aceite, 48'84, y taponés, 53'72. En cambio, Rusia, pagará por la maza, trigo y aguardiente que entre España, derechos superiores á los que satisfacen otros países.

Sobre esto, sobre lo del tratado de nacion mas favorecida, exencion de las contribuciones de guerra é impuestos extraordinarios—que Rusia desea y España resiste conceder, y sobre otros particulares que España reclama y Rusia se niega hasta ahora consentir—es sobre lo que versa la discusion diplomática en estos momentos, debiéndose convencer Rusia de que los vinos, sobre todo, no pueden soportar el derecho que se les impone además del coste de tan larga travesía.

Tambien hay debate sobre la redaccion de los manifiestos y su visa por nuestros cónsules que Rusia quisiera ver suprimido; pero como en el ministerio de Hacienda está en estudio una modificacion favorable al comercio, respecto al particular y de carácter internacional, la decision de este punto está subordinada á lo que se resuelva sobre dicha modificacion.

El dia en que el tratado exista, sobre todo si se hace en buenas condiciones, y el derecho sobre los vinos y las frutas no es excesivo, nuestros vinos compensarán lo que pierdan de su gran entrada en Francia, con los nuevos mercados que Rusia puede ofrecer y otros productos hallarán.

En el ministerio de Estado, como se vé, se trabaja activamente en cuanto tiende al desarrollo de nuestro comercio y, por ende, al de la riqueza pública.

## NUEVOS EXPERIMENTOS.

Los hechos en el laboratorio del hospital de San Juan de Dios con las sustancias colorantes para matar toda clase bacterias, han dado el resultado siguiente, que no solo puede servir para la desinfeccion general, segun afirma el doctor Olavide, sino para el tratamiento de las enfermedades infecciosas ó de las úlceras y heridas infectas:

1.º Anilinas, todas ellas en soluciones acuosas ó alcohólicas al 4 por 100 de concentracion, matan primero y tienen despues inmediatamente todas las bacterias, bacillus, spiri-

llum y micrococos, excepto el del eroup.

Las anilinas violetas ó azules son mas rápidas en su accion que las rojas, y las azules ácidas (metylene) mas activas que las básicas (metyle).

2.º Sustancias colorantes solubles en agua y alcohol, que no son anilinas. Disueltas tambien al 4 por 100 la azafraína (sustancia colorante del azafrañ), la brasilina (sustancia colorante del palo del Brasil) y la hematoxilina (sustancia colorante del palo Campache), dan el mismo resultado.

Como una prueba evidente de que las bacterias están muertas, es el que estén teñidas, no podemos ménos de dar á conocer estos resultados prácticos, que son ya antiguos en la técnica microscópica, pero de los cuales no han sacado todavía los médicos el fruto que deben sacar. No olviden, sin embargo, para la administracion de las anilinas al interior, que hay algunas que contienen sublimado ó arsénico.—Doctor Olavide.—(E. D. E.)

## LA GUERRA FRANCO-CHINA.

Bloqueo de los puertos de la isla Formosa.—Proclama del virey de Canton.—Un decreto imperial.

Segun un telegrama del 21, publicado por el *Times*, el almirante Courbet ha declarado el bloqueo en todos los puertos de la isla Formosa. En el mismo se dice que una corbeta francesa habia cambiado algunos disparos contra los fuertes chinos.

La guerra como se vé, va adquiriendo cada dia serias proporciones, y el odio que los chinos adquieren por los franceses aumenta de dia en dia.

Ultimamente el virey de Canton ha dirigido una proclama á sus súbditos, encareciéndoles la guerra sin cuartel para con sus enemigos los franceses, y ofreciendo fuertes recompensas á todo aquel que logre dar muerte ó captura á los franceses.

En estas recompensas se hacen las siguientes distinciones que copiamos literalmente.

Dice así:

«Por la cabeza de un comandante en jefe 10 000 taels y el mandarínato con pluma martin-pescador.

Por la cabeza de un oficial de siete galones, 3 000 taels y el mismo honor distintivo.

Por la de un oficial de cinco galones, 1 000 taels y mandarínato pluma de pavo real.

Por la de un oficial de tres galones, 500 taels y mandarínato idéntico al anterior.

Por cada soldado ó marino muerto, 100.

Por la aprehension de un acorazado de primera clase, 100 000 taels.

Por la de un acorazado de segunda clase, 80 000.

Por la de un cañonero de primera clase, 40 000 taels.

Por la de un cañonero de segunda clase, 20 000 taels.

Por la aprehension de una embarcacion menor, 100 taels.

Por destruccion de un navío, será pagada la mitad de las sumas precedentes.

La propiedad capturada pertenecerá al aprensor.

Por cada cañon de grueso calibre se pagará 8 000 taels y el mandarínato.

Por los cañones de menores dimensiones una suma proporcionada á su calibre.

El autor del plan que tenga por resultado una derrota en combate para los franceses, percibirá 30 000 taels.

Estas recompensas serán pagadas por el tesorero de la provincia.

El *Daily-News* de Sanghay pu-

blica el texto de un decreto imperial inserto el 27 de Agosto en la *Gaceta de Pekin*. Este documento dirigido á los vireyes y gobernadores de provincia tiene para la corte de Pekin el valor de una declaracion de guerra, y está concebido en los mismos términos que el memorandum dirigido en 14 de Agosto á los ministros de las potencias extranjeras.

Empieza el decreto acusando á los franceses de quererse anexionar el territorio de Annam y de las maniobras realizadas para conseguirlo y despues de recordar las negociaciones seguidas con Mr. Bourée, la teoría china sobre las provincias del norte de Annam, viene enseguida el siguiente y curioso párrafo:

«Despues, el capitán francés Fournier negoció con la China para obtener la paz. La Francia se encontraba entonces muy apurada por los asuntos de Egipto y á dos pasos de su ruina. La China sabiendo muy bien las dificultades por que pasaba hubiera podido rehusar. Pero preferimos negociar y mostrar así nuestra gran magnanimidad y que la paz quedase concertada, y ordenamos á Li-Hong-Tchang el deliberar y firmar un tratado preliminar de paz, comprendiendo cinco artículos.

Las guarniciones de Liang-Shan (Lang-Son) y Paoshen (Loo-Kai) debían retirarse tres meses despues de la firma definitiva del tratado. Ordenamos tambien á nuestras diferentes guarniciones quedar en sus puestos, pero sin hacer hostilidad alguna. Los comandantes de los puestos observaron la órden de la manera mas estricta; pero la Francia violando la convencion existente bajo el pretexto de conservar las fronteras atacaron á nuestras guarniciones de Liang-Shan haciendo los primeros disparos. Entonces nuestro ejército respondió.»

Refiere despues lo ocurrido en los combates del Min y termina ordenando á los chinos respeten á los extranjeros y haciendo además una llamada á su patriotismo y á su tematicidad á los miserables que se aprovechen del actual estado de cosas para fomentar los desórdenes.

## SANGRIENTO UCESO.

Dice *La Integridad de la Patria* de anteaer:

«A las cinco y media de la tarde en la calle de Margaritas, barrio de Bellas-Vistas, ocurrió el siguiente sangriento suceso:

Maximino Fraguas, hombre de unos cincuenta años se encontró á su hijo Miguel y le pidió el importe de una piel de caballo que le debía, pero no en el sentido amistoso que existe entre las relaciones de un padre y un hijo, sino con tono casi descompuesto le dijo que si no le pagaba lo que le debía lo iba á rajarle arriba de bajo, y su ademán era tan significativo, que uniendo la accion á la palabra, sacó una navaja y se puso en actitud como para cumplir su amenaza.

En este diálogo era personaje pasivo un yerno del matrimonio, llamado Francisco Estéban, y como individuo de la familia intervino en la cuestion, haciéndole cargo á aquel de su intemperancia y de lo poco correcto de su forma para pedirle el dinero al Miguel, que en aquellas circunstancias no lo tenía.

El Maximino, exasperado como estaba, le contestó en mal sentido, y el Francisco le replicó lo mismo, resultando de todo que ambos salieron desafiados, y que este último le infirió al primero una gravísima herida.

Entonces Miguel, que habia tratado por todos los medios posibles poner paz entre su padre y su cuñado, y viendo que aquel habia sido herido, se abalanzó sobre su cuñado y le infirió varias heridas en la cabeza.

Unas mujeres que habían presenciado la riña entre dicha familia avisaron a unos guardias y éstos llegaron cuando el Maximino estaba en tierra y los cuñados se estaban peleando.

Estos fueron separados. Los heridos fueron trasladados al Hospital general y el Miguel á disposición del juzgado de guardia. El estado del Maximino era esta mañana bastante grave.»

EL CÓLERA.

Continúa siendo satisfactorio el estado sanitario de la Península. Un telegrama del Havre y los periódicos franceses recibidos confirman la noticia de haber ocurrido casos de cólera en Iport, á donde ha enviado el gobierno francés delegados facultativos que estudien la situación sanitaria y adopten las convenientes precauciones.

—A las diez de la noche del día 21 del actual, fuerzas que componen el cordón sanitario en Eizondo, detuvieron y pusieron á disposición del alcalde de dicho punto á tres franceses que carecían de certificado correspondiente que acreditara haber sufrido la cuarentena establecida.

El alcalde dispuso inmediatamente la conducción de los mismos al lazareto de Urdax.

—La Gaceta publica la siguiente circular de la dirección de Beneficencia y Sanidad:

«En atención á las razones expuestas en la real orden circular de este ministerio fecha 14 del actual, esta dirección general ha tenido por conveniente disponer que las procedencias de Terranova se consideren comprendidas en la disposición primera de dicha real orden y circular aclaratoria de este centro directivo de 18 del corriente (Gaceta del 19).»

Lo cual, con ménos palabras, quiere decir que sean admitidas á libre plática.

NOTIFICACION DEL BLOQUEO DEL LITORAL DE LA ISLA FORMOSA.

El Journal Officiel de París publicó anteaayer la siguiente Nota, que creemos sea de interés para nuestros lectores y para los marinos españoles:

«Nos, el infrascrito, vicealmirante, comandante en jefe de las fuerzas navales francesas en el extremo Oriente:

»En virtud de los poderes que nos han sido conferidos,

»Declaramos:

»Que desde el 23 de Octubre de 1884, todos los puertos y radas de la isla Formosa situados entre el cabo Sud ó cabo de N. a. Sha y la bahía de Too-Au, pasando por el Oeste y el Norte (cuyos puntos se hallan: el primero, á los 21°55 latitud Norte y 118°30 longitud Este de París, y el segundo, á los 24°30 latitud Norte y 119°33 longitud Este de París), estarán en estado de bloqueo efectivo por las fuerzas navales de nuestro mando, y que los barcos amigos tendrán tres días de término para concluir de cargarse y abandonar los lugares bloqueados.

»Se procederá contra cualquier navío que intente violar dicho bloqueo conforme á las leyes internacionales y á los tratados en vigor. »Dado á bordo del acorazado francés Bayard el 10 de Octubre de 1884.—Firmado, Courbet.»

NAUFRAGIO.

Refieren los periódicos italianos que en su viaje á Chile la tripulación de un buque encontró en una botella flotante la siguiente carta:

«Estrecho de Magallanes. A bordo del Relámpago, 18 de Agosto de 1884, á 32° de latitud Este.

Hemos naufragado sin recibir socorro de persona alguna.

Un furioso temporal desarboló nuestro buque y lo echó á pique. Los cuatro que suscribimos nos hemos salvado en un bote de dos remos, pero sin timón.

Carecemos en absoluto de víveres.

Comprendiendo el inmenso peligro que corremos, y habiendo perdido la esperanza de salvarnos enviarnos esta carta y nuestro último adiós á las personas conocidas.

M. A. Bernardez, capitán.—A.

Lunda, piloto.—A. de Aróstegui, segundo piloto.—Antonio Conde, mayordomo.

P. D.—Eramos diez hombres de tripulación.

Ignoramos la suerte que ha cabido á nuestros compañeros. Dios los perdone.»

El referido periódico no indica si el citado buque era español.

El apellido de los náfragos así parece indicarlo; pero nada tendría de particular que pertenecieran á la matrícula de cualquiera de los puertos hispano-americanos.

MARINA.

Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de Marina de Cádiz, D. Emilio Leris y Grametz.

—El crucero Velasco, al mando del capitán de fragata D. Emilio Butron, ha sido destinado á Shanghai, á las órdenes del ministro plenipotenciario de España en China.

Correo general.

Madrid 26 de Octubre.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando no ha lugar á decidir competencia suscitada entre el gobernador de las Baleares y el juez de primera instancia de Manacor.

Gracia y Justicia.—Dos reales decretos de indulto.

Guerra.—Reales decretos nombrando comandante general de la segunda división del ejército de Cataluña, al mariscal de campo don Victoriano Lopez Pinto, que actualmente desempeña el cargo de gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahon; para el que se nombra al general D. Juan Contreras.

Hacienda.—Real decreto aprobando un reglamento del Cuerpo de Aduanas.

Fomento.—Real decreto aprobando una instrucción de contabilidad del material de las direcciones generales de Instrucción Pública y de Agricultura, Industria y Comercio.

Ultramar.—Real decreto jubilando á D. Simon Sipulda y Ramos.

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los jefes y oficiales destinados recientemente á Filipinas y que residen en los distritos militares, excepción de Cataluña, suspendan la marcha á Barcelona, interinnove orden, por falta de alojamiento para todos los destinados, en el correo que ha de salir de aquel puerto el 1.º del próximo Noviembre.

—Ha regresado á Madrid don Manuel Llorente y Vazquez, representante que fué de España en las repúblicas del centro de América.

—Pronto se procederá á la instalación del alumbrado eléctrico en el ministerio de la Gobernación. Se colocarán 180 lámparas incandescentes de Eddison para alumbrar las habitaciones de los despachos del señor ministro, de la subsecretaría, de la dirección de Correos y Telégrafos, y el portal principal del ministerio.

—Probablemente acordará el ayuntamiento establecer en las estaciones de Madrid un servicio de reconocimiento de comestibles, normal y constante, designando al efecto peritos que de acuerdo con las inspecciones administrativas realicen este servicio.

—El señor Font y Martí ha impuesto ayer en el distrito del Congreso á diferentes vendedores de pan varias multas de 50 pesetas por falta de peso en dicho artículo.

También ha mandado retirar de un puesto de pescados varias langostas, por no hallarse en condiciones higiénicas para la venta.

—El conocido escritor don Manuel Ibo Alfaro ha sido atacado súbitamente de una parálisis en todo el lado izquierdo.

Sentimos el deplorable accidente de nuestro amigo.

—Se ha dispuesto que mientras la escuadra permanezca en aguas de las Baleares se agregue provisoriamente el cañonero Alsedo.

—Dice el Diario de Sabadell que un acaudalado propietario de aquella ciudad abraja el propósito de abrir un concurso con el noble fin de premiar á los autores de cuatro cuadros de grandes dimensiones, en

los que se representen hechos notables de la historia de Sabadell.

El cartel se publicará oportunamente para que dicho concurso coincida con la exposición de pinturas de la academia de Bellas artes, caso de que ésta acordase celebrar tal exposición en la misma forma empleada para llevarla á cabo desde los anteriores años.

TELEGRAMAS.

París 24.

La mayor parte de los periódicos del continente, comentando el discurso de la reina de Inglaterra en la apertura del parlamento, convienen que esta potencia se opondrá á que se incluya en el programa de la conferencia de Berlin la cuestión relativa á las factorías inglesas en el Níger.

Bruselas 25.

Ayer hubo alguna alarma en Lovaina á consecuencia de haberse alborotado los estudiantes de aquella universidad, los cuales recorrieron las calles cantando la marsellesa.

París 25.

El periódico el Temps anuncia hoy que el Gobierno francés ha resuelto mandar numerosos refuerzos al extremo Oriente para aumentar el ejército del Tonkin, y completar la ocupación de la parte septentrional de la isla Formosa.

Añade que estos refuerzos saldrán á mediados de Noviembre llegando al entrar Enero al punto de su destino.

Nápoles 25.

Han ocurrido 15 casos y 12 defunciones. En las cercanías 10 casos y cinco defunciones. En provincias 11 casos y cuatro defunciones.

Londres 25.

Durante la noche última ha habido una sesión muy animada en la Cámara de los Comunes sobre el Mensaje.

Los conservadores han combatido con mucha dureza la política del Gabinete, particularmente en los asuntos exteriores.

El debate continuará el lunes próximo. El Sr. Gladstone ha propuesto en primera lectura la reforma electoral, la cual ha sido aprobada. Ha anunciado que el jueves próximo presentará dicho proyecto en segunda lectura.

París 25.

Senado.—Se aprueba en primera lectura el proyecto de ley sobre las reincidencias, pero se suprime el artículo 14, en el cual se designaba los puntos de relajación.

Cámara de diputados.—El diputado bonapartista, Sr. Cuneo, apoya una proposición pidiendo la acusación de los ministros por haber declarado la guerra á China.

Puesta á votación es desechada por la Cámara.

Roma 25.

El Sr. Ricotti ha sido nombrado ministro de la Guerra del Gabinete italiano

Variedades

AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. VICENTE CALVO Y VALERO

OBISPO DE ESTA DIÓCESIS.

Soneto.

La católica Cades se apresura á recibir á su Pastor amado;

que no tarde el momento deseado; tanto placer y amor raya en locura.

Tu caridad, tu talento, tu finura nuestros pechos, señor, han conquistado,

que lo bendice Dios desde su altura.

Quiérenos, señor, porque mucho te que-

(remos;

pídenos, que nada te negamos: mándanos, que ciegos obedecemos.

¿Y, por qué tanto amor, cariño tanto? Porque Dios te bendijo y eres santo.

R. Gonzalez de la Banda.

Seccion local y general.

EFEMÉRIDES DE HOY.

1230. D. Jaime I se hace á la vela, en Mallorca, para Cataluña.

1544. Entra Gonzalo Pizarro en la ciudad de Lima.

1663. Muere en Toledo, donde desempeñaba un beneficio eclesiástico, el célebre poeta don Agustín Moreto.

1762. Muere don Isidoro Arredondo, pintor de cámara del Rey de España Carlos II, de cuyo artista se conservan en Madrid algunas pinturas al óleo y al fresco.

1863. Celébrase en Valencia una reunión de propietarios para pedir al Gobierno indemnización por los daños causados á las fincas en el bombardeo.

1879. Entra en Cádiz por segunda vez S. M. el Rey don Alfonso XII, en medio de un entusiasmo indescriptible.

Legacia.—La que del excelentísimo Ayuntamiento asistirá hoy á la recepción del Excmo. Sr. Don Vicente Calvo y Valero, Obispo de esta Diócesis, será presidida por el Sr. Santa Cruz y compuesta de los Sras. Lopez Martinez, Abascal, Romero, Dério, Giron, Lerdo de Tejada, Moreno, Melendez, Hidalgo, Bocanegra, Portela y Morillas, saliendo á las once ménos cuarto de las Casas Consistoriales.

El Sr. Santa Cruz, en nombre del Municipio, entregará al Ilustre Prelado una expresiva carta.

La comision encargada de esperar á Su Eminencia en el palacio episcopal se compone de los señores Chorro, Vega, García Gutierrez, Muñoz, Toro, Fuentes y Rocafull.

Cortesía.—Agradecemos al Excmo. Ayuntamiento la invitación que hemos recibido para asistir al Palacio episcopal á la recepción del Excmo. é limo. Sr. Obispo.

Era de esperar.—El Papa ha aceptado la traslación del arzobispo de Sevilla, Fray Ceferino Gonzalez, á la silla vacante en Toledo.

Silla episcopal.—Trátase de establecer en Madrid una silla episcopal.

El cabildo catedral se compondrá de 20 canónigos y 20 beneficiados.

Robo.—Se ha dado conocimiento á la autoridad de un robo habido el viérnes en la noche en una casa de mal vivir de la calle del Laurel, de donde se llevaron los casos varias prendas.

Exportacion.—Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para New-York, 78 botas, 1 octava y 10 cajas.

Para Cienfuegos, 50 cajas.

Para Liverpool, 205 botas, 3 cuartas y 12 cajas.

Para Dublin, 139 botas, 1 cuarta y 9 cajas.

Para Glasgow, 71 botas, 3 cuartas y 7 cajas.

Para Londres, 295 botas, 1 octava y 18 cajas.

Para Montevideo, 18 botas, 5 octavas y 69 cajas.

Para Buenos Aires, 38 botas, 1 octava y 248 cajas.

Para Santa Cruz de Tenerife, 1 media.

Para Las Palmas, 1 bota, 1 media y 5 cajas.

Frenes especiales.—La empresa de los ferro-carriles andaluces, anuncia un tren extraordinario de ida y vuelta para la corrida de toros que tendrá lugar el día 1.º de Noviembre en el Puerto de Santa María.

De Cádiz saldrá á las 11 de la mañana; de San Fernando, á las 11'39; de Puerto Real, á las 12'03, regresando del Puerto de Santa María á las 8 de la noche, para hacer su llegada á esta capital á las 9'17.

Precios: De Cádiz en segunda clase, 3 ptas. 50 cént. y en tercera 2,05; de San Fernando 2,75 y 1,70; De Puerto Real 1,80 y 1,05.

De Jerez también saldrá un tren especial á las 12 20 de la mañana, verificando su vuelta del Puerto de Santa María á las 9,20 de la noche.

De Sanlúcar saldrá á las 9,20 de la mañana, regresando á las 9,20 de la noche.

Precios: en segunda clase 4 pesetas 45 céntimos, y en tercera 2,60.

Alina.—A las ocho de antea-noche dos individuos cuestionaron en la plaza de San Juan de Dios, sacando uno de ellos una pistola de dos cañones y disparando sobre su contrario los dos tiros, sin que afortunadamente le hirieran, a pesar de que una bala pasó casi tocándole una oreja.

Parce que ambos individuos habían estado habiendo vino en una tienda de la calle de Santo Domingo, de donde salieron ya dispuestos a reñir. La causa de este hecho se decía en el lugar de la ocurrencia era celos por motivo de una ella. Ambos individuos fueron presos.

Muerte.—Noches pasada falleció repentinamente en el barrio de Extramuros un individuo, el que fué trasladado por orden judicial al depósito de cadáveres del Cementerio Católico.

Alegoría.—En el escaparate de la confitería francesa de D. Emilio Lunge se hallaba ayer espuesto

un cuadro pintado al óleo con los retratos de los diestros que han de estoquear el sábado próximo en el Puerto de Santa María y de los seis toros.

Restablecido.—Se encuentra completamente restablecido el joven llamado Marcelino Cañizo que se cayó días atrás de una azotea de la Plaza del Balon.

Ocurrencias.—Hé aquí las habidas en esta localidad desde las tres de la tarde del día 26 hasta igual hora del 27:

Fué detenido en el depósito municipal, un individuo que le causó una herida á otro en el costado izquierdo con una faca, quedando el herido en el Hospital Civil para su curación.

Fué otro, por insultar á tres mujeres en la calle Cruz Verde con palabras injuriosas.

Lo fué otro por embriaguez y escándalo, en una tienda de vinos calle de la Paz y no querer pagar veinte cuartos que hizo de gasto.

Lo fué otro subdito francés, por embriaguez, en la calle del Barluarte.

Lo fué otro por embriaguez y escándalo, en la calle Sopranis.

Lo fueron dos, por los agentes de orden público, los cuales estaban riñendo, cuchillo en mano en la calle de Peñalba.

Lo fué otro joven de 12 años, el cual insultaba de obras y palabras á otro joven, tirándole piedras.

Se promovió otro escándalo en la puerta de la Administración de Correos a la llegada del coche que conduce la correspondencia, por dos empleados del consumo que iban en seguimiento de una maleta, al parecer con artículos de consumo.

Fué conducido al Hospital Civil para su curación, un individuo con varias heridas en el hombro izquierdo, el cual manifestó haberse las causado en un disparo de arma de fuego, que hicieron en la bahía de Puntales y al pasar en un bote por el referido sitio.

Parte de haberse presentado en quej, un individuo que le había dado otro varias bofetadas por cuestión entre los dos por un par de zapatos.

De ocho infracciones á las ordenanzas municipales y dos de desperfectos en el empedrado.

A proveerla.—Debiendo proveerse una plaza de conserje de edificios militares en Baeza, los sargentos licenciados del ejército con buenas notas, que deseen optar á ella, dirigirán sus solicitudes al señor Intendente militar del distrito de Granada.

Alumbrado.—Dice La Correspondencia de Cádiz:

«Los vecinos de la Alameda de Apodaca, el trozo que coje entre las calles de Linares y Calderon de la Barca, están justamente alarmados con la noticia dada por un colega de la supresión de una parte del alumbrado de los paseos públicos, como es costumbre desde 1.º de Noviembre próximo.

El citado sitio reclama una farola en la esquina de la casa conocida por del cónsul de Roma, pues allí solo llega el alumbrado de la glorieta del salon alto y como éstas se suprimen por mitad quedará dicha calle en tinieblas.

En el día es y por las noches, además de las palomas de bajo vuelo que infestan aquellos contornos se ven cruzar por aquel terreno cierta clase de pajaracos machos de no muy buena catadura.

El ayuntamiento y su comision de alumbrado debían disponer, que los municipales y serenos vigilasen con esmero aquel sitio y que se colocase la farola en el lugar indicado, de este modo se evitaba un mal previsto que luego no habría que lamentar.

Ténganse en cuenta las justas observaciones de los vecinos.»

Viageros.—Se encuentran en Cádiz el alcalde de Arcos señor Cárdenas, el teniente de alcalde señor Marmolejo y el secretario don Feliciano Gil.

También se encuentran en Cádiz

diz don Francisco Malle y otros varios vecinos de Arcos.

Abuso.—Para evitar que el se venia cometiendo se ha dispuesto que no se consienta vaciar escambros ni en el glásis del Castillo de Santa Catalina, ni entre los dos polvorines de las Delicias.

Multas.—Dos ó tres concurs rentes a las galerías del teatro Principal, fueron multados ante anoche, por permitirse fumar, contraviendo a lo mandado.

Desperfecto.—A las seis de la mañana de ayer y frente a la casilla de carabineros, en el muelle, se le rompió uno de los ejes al coche Ripert número 3, sin que afortunadamente ocasionase desgracia personal alguna.

Aumento.—La matrícula en el Instituto Filarmónico es hasta la fecha bastante superior a la del año anterior. Ha hecho pues un saludable efecto el declarar gratis los derechos de matrículas.

Diestro.—El simpático diestro Luis Mazzantini estuvo todo el día de ayer en esta ciudad marchándose por la noche a la próxima ciudad de San Fernando.

Hoy volverá a Cádiz para que nuestro apreciable amigo el Sr. Vianegra le haga un retrato al óleo de medio cuerpo; á dicho artista le compró ayer cuatro preciosos cuadros que se hallaban expuestos en la Exposición libre de Bellas Artes (calle Ancha).

Se nos asegura que la empresa de esta Plaza de Toros lo ha contratado para tres corridas el año próximo. Cuenta ya con 45 compromisos para dicha temporada excepto tanto los de Madrid.

Procurador.—Después de unos brillantes ejercicios ha terminado en Sevilla los estudios de Procurador el ilustrado joven D. Juan C. Incháustegui; para cuantos concocan las prendas de inteligencia y honradez que distinguen al Sr. Incháustegui, es una buena noticia, porque desgraciadamente hacen falta á la justicia buenos auxiliares, y el nuevo procurador tiene dotes y condiciones muy especiales para ello. Le felicitamos sinceramente por el buen éxito de sus estudios.

Merecido.—Nuestro amigo el Sr. D. Antonio de la Orden, ha sido agraciado por el Gobierno de S. M. con los honores de jefe Ingeniero de Administración; felicitamos al Sr. La Orden, por esta merecida distinción que viene á recompensar sus buenos servicios.

Tenorio.—En el Ateneo se verificarán en los días clásicos de Todos Santos y Difuntos, el grandioso drama D. Juan Tenorio; la empresa á cuyo frente está el Sr. Oteta, ha hecho grandes sacrificios para poner en escena con el lujo y atrezzo propio de tan aplaudida obra.

Los precios de las localidades serán económicos para facilitar así el espectáculo á todas las clases sociales.

Junta.—Para mañana miércoles se halla citada la de asociados de este Excmo. Ayuntamiento.

Obras.—Los que lo han presenciado nos dicen que es un espectáculo extraordinario é indescriptible el que presentan los trabajadores de fortificación que por la noche á la baja marea se ocupan en la obra de reparación de las murallas frente al cuartel de Candelaria.

Dicen que es admirable como se mueven y ajitan alumbrados por la luz eléctrica que dirige su foco luminoso sobre ellos, los operarios de la fortificación rodeados fuera de la órbita de la luz por una densa y negra masa oscura que forman en conjunto la mar y el espacio; parece esas láminas que representan la ficción inferno alumbrada por la luz de las llamas.

Desgracia.—Se dice, no sabemos si la noticia estará plenamente confirmada, que una distinguida señora, hija de esta ciudad, casada con un rico propietario de Jerez, ha fallecido en París casi repentinamente.

De ser cierto, sentiríamos la desgracia infinito, acompañando en su duelo á su señora hermana, respetable convecina nuestra.

A quien corresponda.—Es imposible transitar por el paseo de las Delicias, frente al Hospicio, á consecuencia de la guerra á pedrada limpia que sostienen varios muchachos.

Ojo.—Tomamos lo siguiente de El Industrial de Jaen:

«Sabemos de varios timos dados en muchas casas por gentes disfrazados de caballeros y señoras. El traje presta verosimilitud á la narración y los incautos caían en el garlito.»

Mujeres valerosas.—Un Periódico de Albacete da cuenta del robo intentado en la casa del parroco de Albores, del siguiente modo: «El día 20 los ladrones penetraron en la casa; pero al querer hacerlo en las habitaciones, se encontraron con el ama del señor cura y una hija de ésta, hermosísima joven, y por cierto tan animosa como bella, la cual, armada de un revolver, con el que llegó á disparar hasta diez y siete tiros, impidió a los malhechores que entraran como pretendían hacerlo por una ventana sin reja que tenía un pequeño ventanillo abierto, mientras su madre, con un hacha en las manos, guardaba la escalera desafiando a los ladrones a subirla y animando al mismo tiempo á su hija.

A las voces de una y otra, y al ruido de los tiros principalmente, se alarmaron los vecinos, como era natural, y uno de ellos fué a la iglesia a tocar a rebato las campanas, con lo cual huyeron los ladrones, dejando un rasgo de sangre, como muestra de valor de las dos animosas mujeres que los resistieron.»

Concierto.—Hé aquí el programa que la estudiantina Fíguro Portuense, con el concurso del célebre Juan Brebas, ejecutará el próximo sábado en el Teatro del Puerto de Santa María:

- Primera parte. 1.º «La Giraldá.»—Juarranz. 2.º «Preludio.»—Marqués. 3.º «Rumania.»—Granados. 4.º Sinfonía Juana de Arco.—Verdi.

Segunda parte. Malagueñas por el célebre Juan Brebas.

- Tercera parte. 1.º «Fíguro.»—Caro. 2.º «Marcha turca.»—Mozart. 3.º «El Turia.»—Granados. 4.º «Jota.»—Oudrid.

Cuarta parte. Conclusion por el mencionado Juan Brebas.

Cárcel.—El día 25 del corriente se encontraban en la Cárcel de San Fernando, pendientes de causa, 12 individuos y 5 cumpliendo condena.

Enhorabuena.—A la villa de Tárrega se le ha concedido el título de ciudad.

¡Brrr!—En las montañas de Navarra ha nevado copiosamente. Los frios son extraordinarios, habiendo descendido el termómetro un grado bajo.

MISOKLANKA. En una barbería: Un oficial novel está produciendo una verdadera carnicería en las mejillas del infeliz que ha caído en sus manos.

Este detiene con la mano el brazo armado de la terrible navaja y dice:

—Aunque no he traído padrinos que intervengan, ya ve V. que no es posible continuar el combate.

Una sociedad de medicina celebra un banquete en el que reina la mayor alegría, sobre todo a los postres.

Un doctor joven exclama entusiasmado:

—Mientras más médicos se reúnen, más se rie.

Un colega más sincero, le responde por lo bajo:

—Pero mientras menos hay, más... se vive.

El doctor Fernández va a visitar a una enferma.

—¿Cómo se encuentra?—pregunta al marido de la señora.

—Bien, doctor, bien. Esta mañana se bebió una taza de caldo y después tiró taza y plato a la cabeza de la doncella.

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el aceite de hígado de bacalao, es a forma de una emulsion: tal como es la «Emulsion de Scott» lo deja sabroso como eche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como reme-

dio para la fisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

Superior a todas las aguas de colonia es la legítima Agua Florida de Murray y Lanman. Compónese de la destilación perfecta de las mas ricas flores del Trópico cogidas en toda su lozanía. Para el baño y el tocador no hay nada igual. Perfuma, fortalece, calma, refresca y deleita. La legítima lleva alrededor del cuello de la botella una tira blanca en que aparecen grabadas en acero las palabras «Marca Industrial» y el facsimile de la firma de sus únicos propietarios, Lanman y Kemp, New-York.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas y droguerías.

GRAN SURTIDO DE bombas y faroles

de todas clases y dimensiones, del mejor gusto, adornados con guarniciones de metal plateado y dorado, á precios arregladísimos, para alumbrar los Cementerios en los próximos días de Todos Santos y Difuntos.

Los hay de venta desde la clase de mayor lujo hasta la mas modesta.

En dicho gran surtido se encuentran tambien de alquiler, tanto para esta ciudad como para los pueblos inmediatos.

DESCALZAS, 18, próximo á la Plaza del Palillero.—Cádiz.

Aviso.—Desde el lunes 13 del corriente se dará principio á expender en el Muelle de San Carlos carbon de Italia, de superior calidad, á precios arreglados.

Acúdase á don Ramon Cacheiro.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. S. Simon y S. Judas Tadeo, apóstoles.

SANTO DE MAÑANA. San Narciso, ob. y mr.

JUBILEO.—En la iglesia de S. Juan de Dios.

MAÑANA.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

—El 23, despues del toque de Oraciones, se dió principio en la iglesia de San Juan de Dios á una devota novena en honor del Glorioso Arcángel San Rafael, estando el sermón de hoy á cargo de D. Joaquin Rodriguez.

Todos los días de la novena habrá misa cantada á las nueve y rezada á las doce los días de Jubileo.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 27 de Octubre de 1884.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel teniente coronel de Artillería D. Gaspar García Herreros. Parada, Extremadura. Hospital y provisiones, tercer capitán de Artillería. Vigilancia por la plaza, Extremadura. De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

A la una de la tarde de mañana martes 28 del que rige hará su entrada en esta ciudad el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Vicen Calvo y Valero, Obispo consagrado de esta Diócesis.

El Excmo. Ayuntamiento, representado por una legacia esperará á S. E. I. en el término jurisdiccional de Cádiz, acompañándolo hasta el palacio episcopal, donde será recibido por las autoridades, corporaciones y demás personas notables de la localidad. Lo que se anuncia para general conocimiento del vecindario. Cádiz 27 de Octubre de 1884.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa:

Existencia de presos en la Cárcel Pública, 121.

Idem idem en la Prevencion civil, 12.

Idem de reses en la Dehesa de Alcudia, 14.

Reses cortadas en la Casa de Matanza. Vacunas, 23 con 3.599 kilos.

Lanares, 1 con 10.

De cerda, 15 con 1.611 ojo.

Jornales devengados por 34 trabajadores de la misma, pesetas 95'35.

Cementerio.—Jornales devengados por 7, 20'25.

Cuido del arbolado y jardines.—Jornales devengados por 3, 5'50.

Cadáveres sepultados, 4. 27 de Octubre de 1884.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 27 de Octubre de 1884, y precios que tuvieron en el mercado: 0 Carnero á 0'00 ptas. céntos con 00 0,0ks.

Table with 2 columns: Item (Toros, Bueyes, Vacas, etc.) and Price (e.g., 1'00, 1'68, 1'68, etc.). Total sum: 4.860 1/2.

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 6 y 19 y pónese á las 5 y 8. Sale la luna á la 1 y 33 de la t. Pónese á las 12 y 54 de la n.

Mareas de hoy. Bajamar, á las 2 y 12 de la m. Pleamar, á las 3 y 31 de la m. Bajamar, á las 2 y 50 de la t. Pleamar, á las 9 y 9 de la n.

Observaciones meteorológicas. Al Orto: NE bonancible, despejado. Mediodía: NO. idem, idem. Al Ocaso: NO. idem idem. Barómetro: 770. Termómetro: 17.

BUQUES ENTRADOS. De Barcelona, vapor español Panamá, capitán Marqués, con carga general.

De Vigo, vapor español Roelas, capitán Morales, con carga general.

Del Havre, vapor español Zurbarán, capitán Azqueta, con carga general.

De Sevilla, vapor español María Gracia, capitán Martínez, con carga general.

De Vigo goleta francesa Marguerite, capitán L'Hegarat, en lastre.

Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS. Para Liverpool, vapor español correo Venezuela, capitán Cebada, con carga general.

Para Málaga, vapor español Roelas, capitán Morales, con carga general.

Para Sevilla, vapor español Leonor, capitán Romero, con carga general.

Para Huelva, Havre y Hamburgo, vapor español Ulloa, capitán Franco, con carga general.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES

Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor

Moratin

saldrá el domingo 2 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Liverpool, en derechura El vapor

Valdés

saldrá el sábado 1 Noviembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo.

Para Hamburgo. El vapor

Awarado

saldrá el lunes 10 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Puerto Rico, Habana y Nueva Orleans.

El acreditado y de gran

mar ha vapor

Santiago

saldrá de Cádiz el jueves 6 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Vinuesa y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona. El vapor español

Nuevo Extremadura,

su capitán don Francisco Jaen, saldrá el martes 28 de Octubre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

NOTA.—Para Algeciras solo admite pasajeros.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industrial. El vapor español

África.

su capitán D. Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el domingo 2 de Noviembre, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. El vapor español

Luis de Cuadra,

su capitán D. Blas Martín, saldrá el viernes 31 de Octubre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

El vapor español

Manuel Perez,

su capitán D. J. B. Reboredo, saldrá el lunes 3 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Cádiz el jueves 20

de Noviembre, á las cuatro de la tarde, e acreditado y de gran marcha vapor trasatlántico

Francisca, su capitán D. J. M. de Girarda, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

C.ª Havraise Peninsulaire de navigation á vapeur.

Para Saint Nazaire y el Havre directamente.

El vapor francés

Ville du Havre,

capitan Lecour, saldrá para dichos puertos el 3 de Noviembre próximo.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y París.

Su agente, Carbon, 1, Don F. Collet.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los viernes.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Pasajes, San Sebastian, Bilbao y Burdeos.

El vapor español

Vasco,

su capitán D. Pablo Goicoechea, saldrá el viernes 31 de Octubre, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

Los billetes de pasaje se despacharán tambien el día de la salida de los vapores en la accesoría calle de la Aduana, esquina á la del Baluarte.

Se despacha, calle Murguía, 19, por D. José de la Viezca.

VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de una Compañía Trasatlántica.

Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz. 7'15 de la mañana. | 9 de la mañana.

11 de la idem. | 1 de la tarde. 2 de la tarde. | 4'15 de la idem.

Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.

PRECIOS. Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa, 2 id.—Abonos de diez billetes de proa, 15 rvn.

VAPOR EMILIA;

Entre Gádiz y el Puerto de Santa María Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 7'15 de la mañana. | 9 de la mañana.

11 de la idem. | 4'30 de la tarde. MANANA. 7'15 de la mañana. | 9 de la mañana.

11 de la idem. | 12 de la idem. PRECIOS.

Billete de popa, 5,50 rvn.—Id. de proa, 2,80 —Id. de camarotes, 2,20.— Abonos de 10 billetes de popa, 45.

UNICO DESPACHO DE LA Legia Fénix:

Almacén de comestibles, Sacramento y Torre.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA.

Certamen taurino para el próximo 1 de Noviembre corriendo seis toros de ganadería de don Julio Lafitte, los que serán estoqueados por los diestros Bocasegra, Currito, Frascuelo, Hermosilla, nara-Ancha y Mazzantini.

En la lidia de os toros cada matador, acompañado de su peon, lidiará, banderillera y matará el que le corresponda.

A las dos y media.

Sombra, pesetas 3'50.—Sol, 2.

A las ocho de la mañana del mismo día se correrá el Toro del Aguardiente, regándose 800 reales en dos premios de 500 y 300.

El despacho de localidades está abierto de doce á tres en la Cervceria Imperial, calle Duque de Tetuan.

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 27 de Octubre.

Becerra hizo en la conferencia reflexiones políticas contemporáneas; dijo que la izquierda llegó al límite de las concesiones al Gabinete Posada, y que á los fusionistas corresponde avanzar, como se unen los partidos afines.

Dirigió entusiasta felicitación á los expedicionarios, manifestando su gratitud en nombre del partido á los comités de Córdoba y Sevilla.

COTIZACIONES DE LA BOLSA. MADRID 27

4 por 100 renta perpétua. . . 59'95

4 por 100 amortizable. . . 74'60

Cuba. . . 76'00

PARÍS 24

3 por 100 francés. . . 78'55 0/0

4 1/2 por 100 . . . 109'30 0/0

Obligaciones de Cuba. . . 482'50

Casos ingleses. . . 100 45/16

### GOTA y REUMATISMOS

**CURACION LICOR y LAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> Laville**

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D<sup>r</sup> OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.  
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación, exíjase el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville.

Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Germain, 28, en PARÍS.  
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de la Facultad de París.

### VERDADEROS PURGANTES LE ROY

Antigua Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY  
PARIS - 51, rue de Seine, 51 - PARIS

100 Años de Experiencia y de buen éxito. — Curan casi siempre y no dañan jamas.

Empleados como los mas eficaces para prevenir ó curar las numerosas enfermedades causadas por la Alteración de los Humores, las Flegmas, etc.; las expelen rápidamente y las reemplazan con fluidos sanos: impiden las recaídas.

Empléense contra el Asma, el Catarro, la Gota, el Reumatismo, la Apoplejía, Parálisis, Calenturas intermitentes, perniciosas, Enfermedades del Hígado, Afecciones de la Piel, Accidentes varios de la edad crítica, Tumores y Ulceras, etc., etc.

**Tratamiento Depurativo y Reconstituyente**, fácil de seguir trabajando. — Poco costoso, atendida la rapidez de sus benéficos efectos. — Convienen á todas las edades en las dosis indicadas.

PURGANTES líquidos LE ROY: 4 grados, segun la edad.  
PILDORAS purgantes LE ROY: Frascos grandes y pequeños.

### Perfumerias de Rey.

Duque de Teban, número 20, y Rosario, 10.

En estos establecimientos se continúan recibiendo los recomendados artículos siguientes:

Ver adera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello.  
So cream superior de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.  
Aceite de Quina para hermosar los cabellos y darles flexibilidad.  
Vinagre aromático anti-epidémico, el mas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.  
Glicerina refrescante para transparencia y aterciopelado al cutis.  
Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de este mundo.  
Peines, batidores, cepillos de todas clases.

### LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES

2 MILLONES 500,000 REALES EN ORO

es el máximo premio en caso mas feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 100,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50,500. Además de este premio principal de 2 millones 500,000 reales han de salir los siguientes premios:

1 de 1.500.000 Rvn. = 1.500.000 Rvn.	5 de 100.000 Rvn. = 500.000 Rvn.
1 de 1.000.000 » = 1.000.000 »	3 de 75.000 » = 225.000 »
2 de 500.000 » = 1.000.000 »	26 de 50.000 » = 1.300.000 »
1 de 450.000 » = 450.000 »	56 de 25.000 » = 1.400.000 »
1 de 400.000 » = 400.000 »	106 de 15.000 » = 1.590.000 »
2 de 350.000 » = 700.000 »	253 de 10.000 » = 2.530.000 »
1 de 300.000 » = 300.000 »	6 de 7.500 » = 45.000 »
2 de 250.000 » = 500.000 »	515 de 5.000 » = 2.575.000 »
1 de 150.000 » = 150.000 »	1036 de 2.500 » = 2.590.000 »

y además 48.483 premios de reales 1.000, 750, 725, 620, por el importe total de 48 millones 100,500 reales han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la renta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, anticipándola el importe en letra sobre Cádiz, Madrid ó Barcelona, etc., ó en Billetes de Banco en Giro mutuo; pequeños importes ó balances admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial — el que será enviado gratuito á cada encargador — el precio de los billetes se fijó por el Gobierno en 30 Rs. por un billete original entero. — 15 Rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos mas lejanos, serán inmediatamente cumplidos. Al llegar á la las puestas respectivas los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 33 años, tuvo últimamente la satisfacción de pagar los máximos premios á los interesados. — Mi casa, encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar en España varios de los premios mayores; es decir, 1.250.000 Rs. — 920.000 Rs. — 910.000 Rs. — 500.000 Rs. — 250.000 Rs., etc., etc., y hasta este resultado para dar á mi casa principal, como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos pronto, en todo caso antes del 20 de noviembre.

Todos los pedidos deben ser dirigidos directamente á la casa expendedora principal de

(Las cartas llegan á Hamburgo en 83 horas de los puntos mas lejanos de España)  
Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

**J. DAMMANN**  
En Hamburgo, Alemania del Norte.

### GRAN BAZAR DE MUEBLES DE LUJO

DE PRUDENCIO PERAL.

Calle de Juan de Andas, núm. 14, hoy Cristóbal Colon.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento, una clase de muebles fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados. — Se remite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que vea el interesado los trabajos á satisfacción.

---

### CONFITERIA DEL CORREO

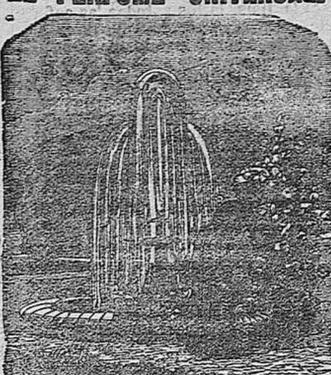
Calles Rosario y Cardenal Zapata. — Cádiz.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público Esquisitos y bien elaborados chocolates, Thes y cafés

Pastillage francés de varias clases.  
Caramelos de los Alpes.  
Pastillas pectorales de goma y de otras diversas clases.  
Pasta de frutas.  
Finos dulces de París.  
Magníficas y variadas cajas de lujo, propias para regalos; bodas y bautizos.  
Dulces de piezas.  
Botas de frutas en almibar, y  
Otros mil artículos, todos de la mayor novedad, que sería prolijo enumerar.

**ROSARIO Y CARDENAL ZAPATA**

### EL PERFUME UNIVERSAL.



### AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.  
Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,  
y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

### EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrofúla.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en las enfermedades que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887.  
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto mismo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. E. S. M.  
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

### ENFERMEDADES DEL PECHO

« HIPOFOSFITOS »  
DEL DR. CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA  
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL  
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

### CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO  
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

### LOS BRONQUIOS, CATARROS

TABILLAS PECTORALES DEL DR. CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tabillitas, 2 francos.

Se venden en las principales Boticas

### ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

en BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.  
Exíjanse el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y el de A. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

### Las asignaturas

correspondientes á los grupos 2.º, 3.º y 4.º de la Facultad de Derecho serán repasadas en el presente curso por los mismos textos y progr mas que en la Universidad de Sevilla por los abogados de este Ilustre Colegio D. Manuel Juliá y Hubert y D. Enstaquillo de Elejalde. Calle de Comedias, núm. 19, piso bajo.

**PAREDES.**  
SASTRE.  
Marzal, 7, bajo.

### VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.ª)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Saidas de

BARCELONA . . . . .	los dias 5 y 25
MALAGA . . . . .	» » 7 » 27
CADIZ . . . . .	» » 10 » 30
SANTANDER . . . . .	» » 20
CORUNA . . . . .	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) é igualmente para PROGRESO y VERACRUZ.  
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á fiere corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico. — San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
Litoral de Cuba. — Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.  
America Central. — La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
Norte del Pacifico. — Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
Sur del Pacifico. — Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. — Se expiden pasajes de cámara de primera preferente, á 50 de aumento sobre los precios ordinarios. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. — De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS. — La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores é asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.  
Harán detalles, etc. Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 3.

### FERRETERIA DE Juan Lorenzo de V. Portela.

Nueva y San Francisco, 38.

GRAN ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS en barras, planchuelas, flejes, chapas, tubos, alambres, yunque, palas, azadas, Zapapicos, charrillos y porrones.

Efectos para carruajes. Ejes, muelles, planchuelas de acero y para id. llanta, hules para piso, pieles de gamuzas, es onjas y cepillos.

Pinturas preparadas de todas clases. Colores en polvo, albayalde, aceite de linaza, barnes, eguarrás, breia rubia y negra, alquitran, secaute en polvo y liquido, y brochas.

GRAN SURTIDO en herrajes herramientas, clavazon de hierro, muelles para muebles y telas metálicas.

BATERIA DE COCA. cubiertos, cuchillos para mesa y cocina, navaja, tijeras, cortaplumas, baños, cubos, jarros y palanganas.

Laton y cobre en planchas tubos, barras, clavazon y alambres.

CAJAS DE HOJA DE LATA DE VARIAS CLASES Y DIMENSIONES. Planchas de goma, id con tel de lona interior y metálica, tubos de goma y de lona. Empaquetada para máquinas de todas clases.

Corta perchas para coches y muebles, negras y en colores, é infinitad de artículos, difícil de enumerar.

PRECIOS REDUCIDOS.

### Tienda Antigua de Los Viejos, DE MANUEL RIERA CORRALES,

San Francisco, núm. 21, duplicado. — Cádiz.

Depósito de cristalería útiles de cocina y efectos cerámicos de las principales fabricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

INTERESANTE á todos los propietarios, maestros de obras y administradores de fincas. En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales planos, lisos, rayados, esmerilados, pintados de muselina, dobles, triples, de luna é infinitad de colores, baldosas de cristal de diferentes gruesos y medidas, propios para paredes y azoteas, á fin de facilitar luz en sitios que para el efecto mejor convenga.

GRAN SURTIDO EN FANALES CILINDRICOS y ovalados, loza de pedernal y bujías é igualmente en cristal hueco para todos los establecimientos de vinos y licores. Especialidad en copas de todos números, vasos, cañas para vinos y colores de las mejores fabricas de Francia y Alemania.

Surtido general en lampistería todo á precio sumamente arreglado. San Francisco núm. 21, duplicado, frente á la Librería del Sr. Vides.

### Liquidacion

de todos los artículos existentes en el Refino calle de San Francisco, núm. 3, esquina á la del Baluarte.

El dueño de este Establecimiento, para conseguir saldar todos los efectos, segun son sus verdaderos deseos, ofrece al público en general la verdadera y positiva baja de 25 % á toda persona que compre por valor de diez reales en adelante, y para que esto no sea una vana promesa, como generalmente sucede con los que anuncian pomposamente, despues de ajus ados los objetos que en este Refino se compran á precios que mas baratos puedan en otra parte arreglar, sobre esto bajo yo el 25 % y presento para mayor claridad el siguiente ejemplo:

Por una pieza de tira bordada Rs. 4	
Por dos varas encaje á 1 » 2	
Por una pieza de cinta á 1 » 1	
Por dos docenas botones á 112 » 3	
<b>Total Rs. . . . .</b>	<b>10</b>
<b>Baja de 25 % . . . . .</b>	<b>2'50</b>
<b>Resta Rs. . . . .</b>	<b>7'50</b>

Este ejemplo pone de manifiesto que en todas, absolutamente en todas las compras que en dicho establecimiento se hagan por valor de 10 rs. en adelante se abona el 25 por 100. — Esta es la mayor verdad de las liquidaciones hechas hasta el dia, motivada á que su dueño se dedicará á otros negocios. — Aprovecharse de la legitima baja del 25 por 100. — Refino S. Francisco, n.º 3, esquina á la del Baluarte.

### LA ROSA.

Gran fábrica de calzas. — En este establecimiento, propio de D. Antonio de la Rosa Rio, premiado en la Exposicion Regional de Cádiz, situado en la calle Colomali, (antes Calle), número 18, merced á los grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería, se cens: ue toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede ir y rivalar con los mejores del extranjero.

Cons: uamente se reciben figuras de las principales novedades de Madrid, París y otras capitales, los cuales están á disposición del público.

Tambi: se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINAS tamaño en un minuto, sin hacerse daño.